



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-104-17 (segundo procedimiento), PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VERDURAS, CARNES Y ABARROTES) REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **veintiocho de noviembre** del año **dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-104-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Álvaro García Cervantes, Director Administrativo y por parte del área técnica la Ing. Ma. del Refugio López Rodríguez, Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables, ambos de la SEBIDESO y por parte de la SEFIRECU asiste la C.P. Josefina de Luna Díaz, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-104-17 2º  
ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VERDURAS, CARNE Y ABARROTES)  
REQUERIDO POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-104-17,** se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTES:**

**C.P. Álvaro García Cervantes,**  
Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

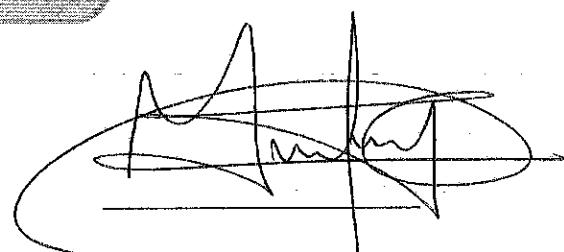
**Ing. Ma. del Refugio López Rodríguez,**  
Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



*[Firma]*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-104-17.2º  
ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS (VERDURAS, CARNE Y ABARROTES)  
REQUERIDO POR LA SEBIDESO

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**C.P. Josefina de Luna Díaz,**  
Auditor Gubernamental de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Se asienta que no hay proveedores presentes.*

----- FIN DE TEXTO -----

